

## El sentido común: signos e interpretaciones.

Nuestro curso trata del sentido común. De como se le estudia (cualitativamente) y de como se le, eventualmente, reproduce o interviene.

1.

En esta primera sesión, diremos que **el sentido común esta escindido** en un doble registro: **semiótico** (sentido de realidad: lo obvio) y **simbólico** (sentido de subjetividad: el doble sentido).

La cuestión del sentido admite dos tratamientos. Toda la exposición confrontará esta ambivalencia del concepto, que lo lleva de un lado a otro entre los sistemas y los discursos. El sentido existe para los sistemas, y el sentido existe para los sujetos.

2.

Veámoslo de este modo.

a) sea una "información": **terremoto grado 6.**

b) sea una información : **8 muertos.**

c) sea una "información" : **desastre total.**

d) sea una información: **"no quedó nada".**

A es claramente distinta a "d". **A** da por **descontado el código**. **D** da por **descontado al interprete**. Se supone, en a, a un lector. Se supone, en d, a un interprete.

A través de "a", **configuramos la sociedad** -el público lector, el que conoce el código, los que compartimos el mismo sentido e realidad. Los que sabemos hablar en el lenguaje en que allí se dice la realidad.

A través de "d" **configuramos la comunidad**; los que compartimos **una expresión**: los que sabemos escuchar lo que allí "llama".

A través de "a", somos un **conjunto de sistemas** que utilizamos **el mismo esquema observador**.

Por "d" somos una **comunidad de personas** -una transubjetividad- que participa de una misma simbólica. De una misma connotación de las palabras. Y no sólo de un mismo significado de las cosas.

### 3. RELATO.

- e) Gracias Chile. /Chile solidario.
- f) Lo mismo de siempre: imprevisión.

Tanto en "e" como en "f" tenemos lo mismo **una cuestión simbólica. Pero desplegada. como relato.**

#### 3.1.

En "e", como en "f", se dice algo que requiere que el auditor sea también un interprete. Que capte el "sentido" de esas palabras. Que capte lo que dice del que habla y del que es capaz de interpretarlo.

Lo que se escucha allí de la comunidad de personas que constituyen, precisamente por participar de una misma expresión/interpretación, el que habla (llama) y el que escucha (responde, atiende).

#### 3.2.

Como relato, significa que el simbolismo -esto es, el reclamo intersubjetivo ; como los "reclames"- viene desplegado en una estructura narrativa.

Una estructura narrativa define un "cuento"; una forma de hablar en que se regula el sentido produciendo un cuadro en que una sujeto se puede identificar en un mundo. Esto es, como quien describe una situación completa -inicio, transcurso, desenlace, consecuencias, etc.- desde algún punto de vista (interior --cuando hablan los personajes--, o exterior, cuando hablan los observadores de los personajes; y así hasta la sofisticación del escritor.).

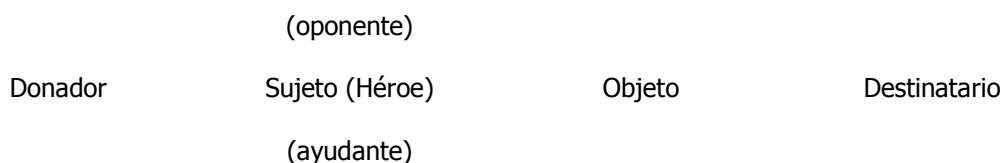
**Al registro el relato** corresponden **los mitos, las ideologías religiosas, políticas.** Al registro del relato corresponden también **los "ejemplos".**

3.3. Un relato es siempre una misma forma. Su morfología, clásicamente, fue estudiada por Propp, en su análisis del cuento ruso.

Señala Propp que puede encontrarse siempre la misma estructura en una narración.

Morfología del cuento.

Actores de un relato.



La estructura anterior permite la identificación (del sujeto habla/escucha) .  
Son textos que hablan de sujetos, en el lenguaje propicio de los cuentos.

En un sentido todavía más exigido, puede entenderse que la forma cuento constituye la matriz última de la configuración del significado de las vivencias (Dilthey). -ref,: la cuestión de la autobiografía.; en particular, la cuestión del sentido "narrativo" de toda acción.

#### **4. Relatos: las ideologías.**

Por su forma, el relato es el vehículo ideológico privilegiado. A su través, queda construida una imagen verosímil del mundo y de las identidades en él.

Se modelan sujetos, -como en los cuentos ejemplares, en las fábulas, en las leyendas- en medio de sus realidades. Por eso, ideologías: como si la realidad fuera como su medida (ideo-lógica).

Las ideologías, en ese sentido, "interpelan", pero traen consigo ya la respuesta. Llamamos a asumir una identidad y una realidad. (Ref., la cuestión de la Convocatoria a un diálogo, V-s- la cuestión de la difusión de una ideología).

#### **5. Imágenes. Connotación.**

En la narración se hace supuesto el "interprete". El lector de un cuento -como quien comprende un ejemplo que le cuentan, por ejemplo- "comprende" de un modo distinto al lector del diario o, más ampliamente, al receptor del informativo.

Receptor de información: decodificación.// Escuchar un cuento:: interpretación

Por eso, precisamente, es que puede haber "identificación" con el personaje.

Lo mismo ocurre con el uso de las connotaciones, -en general, con el uso del signo sobre el signo.

#### **6. Imágenes. Doble sentido.**

El signo es claro y es distinto. es código. Es semiótico. Define un conjunto de valores mutuamente referidos. La imagen debe ser "interpretada".

**6.1.** Que es lo que se interpreta: lo que no está claro en su sentido manifiesto. -como una foto, que no dice lo que es, sino que debe ser "escuchada" por el observador.

Como una metáfora, que hace un guiño de buen entendimiento.

Dicho en literal, "al pie de la letra" no tiene sentido. Sin embargo, su sentido es comprensible, en la medida que hay un interprete que separa escuchar en donde "muestra" "al pie de la letra", a alguien que dice "literalmente".

**6.2.** Lo que se interpreta es lo que está cifrado, y se ofrece sólo a la comprensión de los que son del secreto.

Así en un graffitti. Un graffitti es simbólico, por cuanto no puede leerse. No puede decodificarse en el castellano que usaban y al que sobrecargan de posibilidades de semantización.- Son símbolos porque representan a la comunidad que se establece entre el que lo "expresó" y el que pueda interpretarlo. Hace comunidad al modo de la condición "escuche el que pueda oír; el que tenga ojos que vea, etc."

Un graffitti es simbólico, por cuanto, al decir de Ricoeur, "da que pensar".

**6.3.** La representación.

Un símbolo es representacional, por cuanto conecta re-presenta a la comunidad que es capaz de interpretarlo. Tiene valor simbólico significa, ni más ni menos, que tiene valor comunitario. Representa a la comunidad de interpretes.

#### 6.4. El símbolo y el encubrimiento.

En la filosofía de la sospecha, la cuestión de la interpretación se lleva al límite, como una cuestión de conciencia falsa. Como ideología política, que cubre la realidad de la explotación social del trabajo (en Marx); como elaboraciones de conciencia, o síntomas que cubren la represión del deseo y su olvido (en Freud) o como mascarar que cubre la cara impresentable de la voluntad del poder (en Nietzsche).

En estos tres planteamientos, la dimensión simbólica de la comunicación no resiste el afán comprensivo: no se trata de escuchar, de lo que se trata es de "analizar" el discurso.

EL discurso social -quejas, sueños, fantasías, demandas, reclamos, requerimientos, expectativas, declaraciones de identidad, etc.- no estaría allí para ser comprendido y -digamos-. "dado a conocer. (como en el caso de la llamada literatura e investigación social testimonial. Los discursos sociales estarían allí para ser interpretados -como **ideologías**, como **síntomas**, o como **máscaras**.-

#### 7. La comunicación simbólica.

El simbolismo puede ser recuperado en una versión más actual, en los planteamiento de J. Baudrillard. En su enfoque, lo "simbólico" se opone a lo "signico", correspondiendo a lo primero la cuestión de la interpretación y a lo segundo la cuestión del silenciamiento del receptor.

La comunicación simbólica -como **el regalo**- supone un espacio reversible de habla y escucha. El valor simbólico de un regalo no es otro que el valor que tiene para los dos que están allí. Vale según se le interprete y mida por los vinculados por el regalo.

La comunicación semiótica, -como las noticias del cable- supone un espacio no reversible de habla y escucha. En la noticia alguien habla y el otro solo escucha. **Interpretar** significa precisamente eso: poder hablar lo que se escucha. -poder decirlo en tus palabras; traducírtelo-

#### 8- Simbolismo y reflexión del sujeto.

Sea el ejemplo:

"Para hombres bien hombres"// "**que animal es el que golpea a sus crías**"?

En el primer caso, la interpretación -lo que se escuchará por el sujeto - viene explícito o implicadamente sugerida en el texto. El sujeto sólo debe prestar oídos. Y recitarlo. Son dichos que se pueden recitar, precisamente porque traen puesto al sujeto de enunciación: cualquiera puede decirlo.

En el segundo caso, la pregunta exige una reflexión. Las palabras están usadas en el doble sentido. -animal-humano- ¿humano?/¿animal?: el sujeto debe escucharse.

Todavía más claro en :

"Con violencia solo se enseña a ser violento". El texto es una reflexión del discurso social. Dice lo mismo que dice el que lee, pero luego lo invierte. El sujeto no puede quedarse quieto allí: debe analizarse. No puede simplemente repetirlo, sin escucharse.

**10.** Volvamos al sentido común. -nunca será mala idea. A su cara semiótica. Al sentido de realidad.